

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
PERÍODO 2025**

FASE 1 No. MIT-RC-2025-001

1. ANTECEDENTES:

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 17 días del mes de marzo de 2026, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC); la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS); la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP); la Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026; y demás normativa aplicable, se deja constancia de la **conformación del equipo de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025** del Ministerio de Infraestructura y Transporte.

Mediante Memorando Nro. MIT-MIT-2026-0157-ME de 10 de marzo de 2026, la máxima autoridad dispuso el inicio del proceso de rendición de cuentas 2025 y encargó a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica la conformación del equipo responsable.

En atención a dicha disposición, mediante Memorando Nro. MIT-CGPGE-2026-634-ME de 11 de marzo de 2026, se solicitó a las distintas unidades la designación de sus delegados, quienes fueron formalmente acreditados a través de los respectivos oficios, mismos que se adjuntan como Anexo 1.

En consecuencia, el equipo de Rendición de Cuentas 2025 queda conformado por los delegados designados por cada unidad.

2. DESIGNACIÓN DEL EQUIPO

El equipo de rendición de cuentas será responsable de ejecutar el proceso institucional, desde su planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Los integrantes del equipo de rendición de cuentas corresponden a servidores públicos de las diferentes unidades de la institución, quienes, en función de su formación, experiencia, conocimiento técnico y nivel de responsabilidad en las áreas de planificación, comunicación, administrativo, financiero y demás áreas agregadoras de valor, participarán de manera articulada en el desarrollo del proceso, garantizando la adecuada recopilación, análisis y validación de la información institucional, conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable.

Los delegados se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo:

Delegados Rendición de Cuentas 2025

Delegada: Diana Cristina López Mariño Despacho Institucional	Delegado: Silvio Fabricio Márquez López Delegada: Olga del Rocío Mercado Santafé Dirección Administrativa Documento: MIT-DADM-2026-462-ME 12/03/2026
Delegada: Johanna Elizabeth Campaña Román Despacho del Viceministerio de Servicios y Transporte Documento: MIT-DVST-2026-58-ME 13/03/2026	Delegada: Elizabeth Gabriela Robalino Cárdenas Delegada: Laura Patricia Castellanos Reyes Dirección Financiera Documento: MIT-DF-2026-0721-ME 12/03/2026
Delegado: Johann Javier Fuentes Montenegro Despacho del Viceministro de Infraestructura Documento: MIT-DVIT-2026-0236-ME 17/03/2026	Delegado: Hernán Jonatan Sotalín Juiña Dirección de Comunicación Social Documento: MIT-DCO-2026-125-ME 12/03/2026
Delegado: Juan Sebastian Lascano Luzuriaga Despacho del Viceministro de Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda Documento: MIT-VDUSV-2026-0297-M 12/03/2026	Delegada: Cristina Victoria Salazar Morales Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Documento: MIT-DTIC-2026-0167-ME 13/03/2026

Ministerio de Infraestructura y Transporte - MIT

Responsable del proceso de Rendición de Cuentas Delegado: Cristian Ramiro Toro Jaramillo Documento: MIT-CGPGE-2026-677-ME 16/03/2026	Responsable de la carga de información en el sistema informático Delegada: Mariela Janet Cevallos Pabón Documento: MIT-CGPGE-2026-677-ME 16/03/2026
---	--

Responsables de rendición de cuentas en el marco de la reorganización institucional

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI

Responsable del proceso de Rendición de Cuentas Delegado: Verónica Elizabeth Venegas Villarroel Documento: MIT-VDUSV-2026-0297-M 12/03/2026	Responsable de la carga de información en el sistema informático Delegada: Mishell Gabriela Gavilanes Dávila Documento: MIT-VDUSV-2026-0297-M 12/03/2026
--	---

Secretaría de Inversiones Público-Privadas - SIPP

Responsable del proceso de Rendición de Cuentas Delegado: Andrés Fernando Guarderas Alvarado Documento: MIT-VIPPD-2026-0095-M 12/03/2026	Responsable de la carga de información en el sistema informático Delegada: Camila Mireya Jiménez Goyes Documento: MIT-VIPPD-2026-0095-M 12/03/2026
---	---

Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Prevención de Asentamientos Irregulares - STCIPAI

Responsable del proceso de Rendición de Cuentas Delegado: Carlos Alberto Masapanta Sánchez Documento: MIT-VDUSV-2026-0297-M 12/03/2026	Responsable de la carga de información en el sistema informático Delegada: Evelyn Narcisca Viteri Vasconez Documento: MIT-VDUSV-2026-0297-M 12/03/2026
---	---

3. RESPONSABILIDADES

El equipo de rendición de cuentas será responsable de planificar, organizar y ejecutar el proceso institucional de rendición de cuentas, desde su fase de preparación hasta la elaboración, validación y entrega del informe correspondiente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; para lo cual deberá coordinar la recopilación y análisis de la información de gestión, diseñar herramientas y cronograma de trabajo, promover los mecanismos de participación ciudadana, y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y metodológicas vigentes aplicables al proceso.

A continuación, se detallan las responsabilidades específicas asignadas a cada uno de los delegados designados por las distintas unidades administrativas y áreas agregadoras de valor, las cuales han sido definidas en función de sus roles institucionales, a fin de asegurar una adecuada coordinación, ejecución y cumplimiento del proceso de rendición de cuentas, conforme a la normativa vigente:

Unidad	Responsabilidad
Ministro de Infraestructura y Transporte	Disponer el inicio del proceso de Rendición de Cuentas institucional.
	Emitir lineamientos del proceso Rendición de Cuentas para planta central y niveles desconcentrados.
	Presidir el evento de rendición de cuentas institucional.
Asesor Ministerial	Revisar y validar la propuesta de informe de rendición de cuentas de la máxima autoridad
	Revisar y seleccionar preguntas de los aportes ciudadanos a ser solventadas.
Viceministerios	Reportar los datos proporcionados por las Subsecretarías y estas a su vez por sus Direcciones, sobre resultados y logros relevantes del periodo de gestión de RC correspondiente, acorde a los formatos y plazos señalados en el proceso. (Formulario y presentación serán solicitados oportunamente).
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Coordinar el proceso institucional de Rendición de cuentas de la UDAF y de las 27 EOD. (Las EOD llevan su propio proceso de Rendición de Cuentas, en articulación con planta central, observando las fases establecidas por el CPCCS)
	Aprobar el cronograma propuesto del proceso metodológico para RC de la UDAF.
Dirección de Comunicación Social	Diseñar y elaborar piezas comunicacionales (artes) para informar a la ciudadanía sobre la recepción de aportes, consultas y temas de interés que deberán ser considerados en el Informe de Rendición de Cuentas.
	Definir y emitir los lineamientos comunicacionales, así como desarrollar la línea gráfica oficial para la difusión del proceso de Rendición de Cuentas, garantizando su correcta aplicación en todos los materiales digitales, página web institucional y demás canales, tanto a nivel central como desconcentrado.
	Coordinar las condiciones logísticas necesarias para el desarrollo del evento de deliberación pública de la máxima autoridad, en articulación con las áreas correspondientes.
	Elaborar la agenda oficial del evento de deliberación pública de la máxima autoridad.
	Diseñar el formato del informe, así como la presentación y/o producto audiovisual (video) que será utilizado por la máxima autoridad durante la deliberación pública.
	Diseñar y gestionar los mecanismos de registro de asistentes al evento de deliberación pública, tanto en modalidad presencial como virtual, incluyendo la elaboración de formularios, control de asistencia, consolidación de la información y elaboración del reporte de resultados correspondiente.
	Gestionar y difundir el cronograma de las deliberaciones correspondientes a Planta Central y a las Entidades Operativas Desconcentradas (Direcciones Distritales).
	Recopilar, sistematizar y coordinar la consolidación de los aportes ciudadanos e institucionales generados durante el proceso de deliberación.
	Difundir el proceso de Rendición de Cuentas de Planta Central y de las Entidades Operativas Desconcentradas (Direcciones Distritales) a través de los canales oficiales del Ministerio de Infraestructura y Transporte, garantizando información oportuna, clara y accesible para la ciudadanía.
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Habilitar un canal de comunicación virtual para la recepción de aportes, consultas o temas de interés ciudadano que deban ser considerados en el Informe de RC.
	Crear el repositorio digital para el proceso de rendición de cuentas a nivel nacional y desconcentrada.
	Publicar la información de acuerdo a cada fase del proceso en la página web institucional.
	Garantizar la publicación y disponibilidad permanente de la información de Rendición de Cuentas en los medios institucionales correspondientes.
Dirección Administrativa	Remitir al Responsable del proceso de Rendición de Cuentas el RUC digitalizado, en formato jpge, .jpg, .png, o .pdf tamaño máximo de archivo 5MB
	Remitir información para la matriz de RC de los bienes que han sido transferidos de dominio, expropiados o donados.
Dirección Financiera	Detallar el presupuesto institucional codificado, así como el desagregado de la planificación y ejecución del gasto corriente y de inversión. Los conceptos de "gasto corriente" y "gasto de inversión" deberán alinearse al Clasificador Presupuestario vigente.

	Responsabilidad
Responsables del proceso de Rendición de Cuentas del MIT - MIDUVI - SIPP - STCIPAI	Diseñar la propuesta del proceso de rendición de cuentas
	Realizar el Módulo de Rendición de cuentas en la Escuela de Formación del CPCCS y obtener el certificado
	Levantar y consolidar información para el informe Rendición de Cuentas (Formulario Preliminar) con los links habilitados para acceder a los medios de verificación de forma que se garantice la calidad y disponibilidad de la información presentada al CPCCS y a la ciudadanía de forma permanente.
	Elaborar y gestionar la publicación del informe narrativo y formulario preliminar en el término establecido.
	Realizar seguimiento al cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas de la Institución que le corresponda.
Responsables de la carga de información en el sistema informático del CPCCS Del MIT - MIDUVI - SIPP - STCIPAI	Consolidar los datos, resultados y logros relevantes del periodo de gestión correspondiente, acorde a los formatos y plazos señalados en el proceso.
	Realizar el Módulo de Rendición de cuentas en la Escuela de Formación del CPCCS, obtener el certificado y cargar en el sistema informático.
	Realizar el proceso de solicitud de clave del Sistema informático.
	Registrar el formulario de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del sistema informático existente para el efecto, en estado finalizado, con código QR y dentro del plazo establecido

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 y demás normativa aplicable; y, en ejercicio de las atribuciones correspondientes y con el objeto de garantizar la adecuada ejecución de todas las fases del proceso de rendición de cuentas, se suscribe la presente acta.

Elaborado por:

Revisado por:

Econ. Mariela Cevallos Pabón
Analista de Seguimiento y Evaluación

Mgs. Cristian Toro Jaramillo
**Director de Seguimiento de Planes,
Programas y Proyectos**

Aprobado por:

Mgs. Javier Becerra Albuja
**Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
Ministerio de Infraestructura y Transporte**

Anexo 1.

**ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE
PERÍODO 2025**

FASE 1 No. MIT-RC-2025-001

DOCUMENTOS DE DELEGACIÓN

1. MIT-VIPPD-2026-0095-M	12/03/2026 APPD
2. MIT-VDUSV-2026-0297-M	12/03/2026 VIVIENDA
3. MIT-DVST-2026-58-ME	13/03/2026 SERVICIOS
4. MIT-DVIT-2026-0236-ME	17/03/2026 INFRAESTRUCTURA
5. MIT-CGPGE-2026-677-ME	16/03/2026 CGPGE
6. MIT-DCO-2026-125-ME	12/03/2026 COMUNICACIÓN
7. MIT-DADM-2026-462-ME	12/03/2026 ADMINISTRATIVO
8. MIT-DF-2026-0721-ME	12/03/2026 FINANCIERO
9. MIT-DTIC-2026-0167-ME	13/03/2026 TIC



Memorando Nro. MIT-VIPPD-2026-0095-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Delegados para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 -Secretaría de Inversiones Público-Privadas

De mi consideración:

Dando respuesta al Memorando Nro. MIT-CGPGE-2026-634-ME de 11 de marzo de 2026 suscrito por el Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, me permito indicar lo siguiente:

En referencia a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se establecen los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el Memorando Nro. MIT-MIT-2026-0157-ME, de 10 de marzo de 2026, mediante el cual el señor Ministro dispone el inicio del referido proceso institucional.

En este contexto, y considerando que la Secretaría de Inversiones Público-Privadas fue fusionada al Ministerio de Infraestructura de Transporte a partir del 01 de enero de 2026, le corresponde llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Con estos antecedentes, se designa como delegados responsables del proceso de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Inversiones Público-Privadas a los siguientes servidores: Lic. Andrés Guarderas y la Ing. Claudia Izquierdo, quienes actuarán como enlaces técnicos para la articulación, levantamiento, consolidación y validación de la información requerida dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas del MIT correspondiente al período fiscal 2025.

De igual manera, se designa como servidor responsable del registro y carga de la información en la plataforma oficial del proceso, con el acompañamiento y guía técnica de esta Coordinación, a la Lic. Camila Jiménez, para lo cual se adjunta el formulario correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Eduardo Xavier Falquez Alcivar
VICEMINISTRO DE INVERSIONES PÚBLICO - PRIVADAS Y DELEGACIONES

Referencias:
- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:
- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026
- equipo_rendición_de_cuentas_mit_entidades_fusionadas_20250245383001773346720.xls
- mit-cgpge-2026-634-me_(1).pdf



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIT-VIPPD-2026-0095-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Copia:

Srta. Ing. Claudia Priscila Izquierdo Serrano
Subsecretaria de Estructuración y Promoción

Sr. Mgs. Andrés Fernando Guarderas Alvarado
Analista de Fortalecimiento de APP 2

Srta. Lcda. Camila Mireya Jiménez Goyes
Analista de Planificación de APP 2



Firmado electrónicamente por:

**EDUARDO XAVIER
FALQUEZ ALCIVAR**

Validar únicamente con FirmaEC

Ministerio de Infraestructura y Transporte

Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 397 4600

www.mit.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
ECUADOR // **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



Memorando Nro. MIT-VDUSV-2026-0297-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Delegados para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En referencia al MIT-CGPGE-2026-634-ME de 11 de marzo de 2025, mediante el cual solicitan (...) *"designar un delegado de su dependencia, quien actuará como enlace técnico para la articulación, levantamiento, consolidación y validación de la información requerida dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas del MIT correspondiente al período fiscal 2025.*

De igual manera, se solicita la designación de un delegado responsable del proceso de Rendición de Cuentas de cada una de las entidades fusionadas por absorción mencionadas anteriormente, quien deberá ejecutar su propio proceso de Rendición de Cuentas respecto del período previo a su fusión, así como designar un servidor responsable del registro y carga de la información correspondiente en la plataforma oficial del proceso, con el acompañamiento y guía técnica de esta Coordinación.

Los delegados designados deberán contar con conocimiento de la gestión de su área y con capacidad de articulación para la recopilación y validación de la información requerida, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social."(...)

Adjunto se encuentra la matriz con los datos de los delegados respectivos para el proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Viceministerio de Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. William Daniel Elmir Garcia
VICEMINISTRO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y VIVIENDA

Referencias:
- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:
- Equipo Rendición de Cuentas MIT- Entidades Fusionadas 2025
- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026

Copia:
Sr. Mgs. Mauricio Enrique Jordan Serrano
Subsecretario de Vivienda

Sr. Mgs. Gonzalo Enrique Peñaherrera Sarmiento
Director de Regulación Ejecución y Control de Vivienda

Sr. Mgs. Juan Sebastian Lascano Luzuriaga
Analista de Hábitat y Espacio Público 1

Sra. Arq. Veronica Elizabeth Venegas Villarroel



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIT-VDUSV-2026-0297-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Especialista de Avaluos y Catastros 3

Sra. Mgs. Mishell Gabriela Gavilanes Davila
Analista de Regulación de Habitat y Vivienda 1

Sr. Mgs. Olger David Baca Vinueza
Director de Hábitat y Espacio Público

Sra. Maria Jose Escudero Calle
Directora de Suelos y Catastros



Firmado electrónicamente por:
WILLIAM DANIEL
ELMYR GARCIA

Validar únicamente con Firma@C

Ministerio de Infraestructura y Transporte

Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 397 4600

www.mit.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Memorando Nro. MIT-DVST-2026-58-ME

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Designación de delegada para el proceso de Rendición de Cuentas

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial saludo, y en atención al Memorando Nro. MIT-CGPGE-2026-634-ME, de fecha 11 de marzo de 2026, suscrito por el Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, mediante el cual se solicita a este despacho la designación de un delegado responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período previo a la fusión institucional, me permito manifestar lo siguiente:

En cumplimiento de lo requerido y con el propósito de garantizar la adecuada coordinación, seguimiento y articulación de las actividades inherentes al mencionado proceso, se ha designado como **delegada a la servidora Arq. Johanna Campaña**, quien tendrá a su cargo la gestión, consolidación y ejecución de las acciones necesarias para el desarrollo del referido proceso de rendición de cuentas, en coordinación con las áreas competentes.

La mencionada servidora actuará como punto focal ante esa Coordinación General, a fin de atender los requerimientos de información, lineamientos técnicos y demás disposiciones que se emitan en el marco del proceso señalado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Walther Franco Tutiven
VICEMINISTRO DE SERVICIOS Y TRANSPORTE

Referencias:

- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:

- Equipo Rendición de Cuentas MIT- Entidades Fusionadas 2025
- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026

Copia:

Sr. Econ. Carlos Patricio Mora Estrella
Subsecretario de Transporte Aéreo, Encargado

Sra. Arq. Johanna Elizabeth Campaña Roman
Analista de Coordinación de Transporte Aéreo 2

cm





Memorando Nro. MIT-DVIT-2026-0236-ME

Quito, D.M., 17 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Designación Delegado para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025,
Viceministerio de Infraestructura

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MIT-CGPGE-2026-634-ME, de 11 de marzo de 2026, mediante el cual, en su parte pertinente manifiesta “(...) *En referencia a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se establecen los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el Memorando Nro. MIT-MIT-2026-0157-ME de 10 de marzo de 2026, mediante el cual el señor Ministro dispone el inicio del referido proceso institucional (...)*”.

“(...) *Con el antecedente expuesto, tengo a bien solicitar se sirva designar un delegado de su dependencia, quien actuará como enlace técnico para la articulación, levantamiento, consolidación y validación de la información requerida dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas del MIT correspondiente al período fiscal 2025 (...)*”.

Al respecto, me permito indicar que, mediante Memorando Nro. MIT-DVIT-2026-0230-ME, de 16 de marzo de 2026, se designó al señor ingeniero Johann Javier Fuentes Montenegro, Especialista en Construcciones, como delegado técnico responsable del levantamiento y validación de la información correspondiente a este proceso. En atención a ello, y dado que el referido servidor presta sus servicios en este Despacho Viceministerial, se remite su designación a fin de que sea considerado dentro del equipo de coordinación y planificación del proceso en mención. Para los fines pertinentes, adjunto la matriz requerida.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Jose Carpio Arevalo
VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA

Referencias:

- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:

- Equipo Rendición de Cuentas MIT- Entidades Fusionadas 2025
- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026
- vi_equipo_rendición_de_cuentas_mit_entidades_fusionadas_20250562647001773755293.xls
- mit-dvit-2026-0230-me.pdf

Copia:

Sra. Ing. Maria Katherine Hidalgo Pino
Coordinadora General Administrativa Financiera



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIT-DVIT-2026-0236-ME

Quito, D.M., 17 de marzo de 2026

rm



Firmado electrónicamente por:
**PAOLO JOSE CARPIO
AREVALO**

Validar únicamente con FirmaEC

Ministerio de Infraestructura y Transporte

Dirección: Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

Código postal: 170522 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 397 4600

www.mit.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
ECUADOR // **DEFIENDE
IMPULSA
CONSTRUYE**



Memorando Nro. MIT-CGPGE-2026-677-ME

Quito, D.M., 16 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Cristian Ramiro Toro Jaramillo
Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sra. Econ. Mariela Janet Cevallos Pabón
Analista de Seguimiento y Evaluación 2

ASUNTO: Designación de responsables del proceso de Rendición de Cuentas MIT 2025

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. MIT-MIT-2026-0157-ME, de 10 de marzo de 2026, mediante el cual la máxima Autoridad, dispone el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión institucional 2025 del Ministerio de Infraestructura y Transporte, y se encarga a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica la conformación del equipo institucional responsable del proceso, me permito comunicar lo siguiente:

Se designa al **Mgs. Cristian Toro, Director de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos**, como **Responsable del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio de Infraestructura y Transporte**, quien tendrá a su cargo la coordinación técnica del proceso conforme a la normativa y lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

De igual manera, se designa a la **Econ. Mariela Cevallos, Analista de Seguimiento y Evaluación 2**, como **servidora responsable de cargar y registrar la información del Proceso de Rendición de Cuentas en el sistema oficial habilitado para el efecto**, así como brindar el soporte técnico necesario para el cumplimiento de las fases del proceso.

Los servidores designados deberán coordinar las acciones necesarias con las diferentes unidades administrativas y técnicas de esta Cartera de Estado, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades previstas dentro del cronograma institucional del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

MC/ct





Memorando Nro. MIT-DCO-2026-125-ME

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Delegado para conformar el Equipo de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En referencia al memorando No. MIT-CGPGE-2026-634-ME, comunico que servidor público Jonatan Sotalín Juiña, será el delegado de la Dirección de Comunicación Social, para conformar el equipo de Rendición de Cuentas 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Gabriel Antonio Vergara Estrada.
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:
- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:
- equipo_rendición_de_cuentas_mit-entidades_fusionadas_2025(1).xls

Copia:
Sr. Lcdo. Hernán Jonatan Sotalín Juiña
Asistente de Comunicación





Memorando Nro. MIT-DADM-2026-462-ME

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Respuesta - Solicitud: Delegados para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En atención al memorando de la referencia mediante el cual emite la "Solicitud: Delegados para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025", en cuyo contenido esboza la siguiente argumentación:

"...En referencia a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se establecen los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el Memorando Nro. MIT-MIT-2026-0157-ME de 10 de marzo de 2026, mediante el cual el señor Ministro dispone el inicio del referido proceso institucional.

*En este contexto, y considerando el proceso de reorganización institucional, se deberá contemplar que las instituciones que fueron objeto de fusión deberán efectuar su **respectivo proceso de rendición de cuentas** en relación con la gestión realizada durante el período en que mantuvieron su vigencia institucional en el año 2025, previo a su integración a esta cartera de Estado.*

En este sentido, corresponde que las siguientes entidades realicen su respectiva rendición de cuentas institucional por el período previo a su fusión:

- *Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI (Decreto Ejecutivo 102 – 15 de agosto de 2025)*
- *Secretaría de Inversiones Público-Privadas (Decreto Ejecutivo 102 – 15 de agosto de 2025)*
- *Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Prevención de Asentamientos Irregulares (Decreto Ejecutivo 97 – 14 de agosto de 2025)*

Con el antecedente expuesto, tengo a bien solicitar se sirva designar un delegado de su dependencia, quien actuará como enlace técnico para la articulación, levantamiento, consolidación y validación de la información requerida dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas del MIT correspondiente al período fiscal 2025.

De igual manera, se solicita la designación de un delegado responsable del proceso de Rendición de Cuentas de cada una de las entidades fusionadas por absorción mencionadas anteriormente, quien deberá ejecutar su propio proceso de Rendición de Cuentas respecto del período previo a su fusión, así como designar un servidor responsable del registro y carga de la información correspondiente en la plataforma oficial del proceso, con el acompañamiento y guía técnica de esta Coordinación.

Los delegados designados deberán contar con conocimiento de la gestión de su área y con capacidad de articulación para la recopilación y validación de la información requerida, conforme



Memorando Nro. MIT-DADM-2026-462-ME

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este contexto, agradeceré se sirva remitir la designación oficial correspondiente hasta el 12 de marzo del presente año (formato adjunto), a fin de iniciar las actividades de coordinación y planificación del proceso...":

En virtud de lo anteriormente expuesto, pongo en su conocimiento que, por parte de la Dirección a mi cargo delego al Mgs. Fabricio Márquez López, Líder de la Gestión Interna de Control de Bienes, Ing. Álvaro Eddie Castillo Gómez, Líder de la Gestión Interna de Servicios Generales e Ing. Olga del Rocío Mercado Santafe, Líder de la Gestión Interna de Documentación, Certificación y Archivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Antonio Loor Reyes
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:

- Equipo Rendición de Cuentas MIT- Entidades Fusionadas 2025
- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026

Copia:

Sr. Mgs. Silvio Fabricio Marquez López
Especialista de Transporte Ferroviario

Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Analista de Pesos y Dimensiones 3

Sra. Ing. Olga del Rocio Mercado Santafe
Analista Administrativo 3

sm





Memorando Nro. MIT-DF-2026-0721-ME

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Delegados para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

Para su conocimiento, mediante memorando nro. MIT-CGPGE-2026-634-ME, usted como autoridad pertinente solicitó al suscrito que:

En referencia a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se establecen los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el Memorando Nro. MIT-MIT-2026-0157-ME de 10 de marzo de 2026, mediante el cual el señor Ministro dispone el inicio del referido proceso institucional.

*En este contexto, y considerando el proceso de reorganización institucional, se deberá contemplar que las instituciones que fueron objeto de fusión deberán efectuar **su respectivo proceso de rendición de cuentas** en relación con la gestión realizada durante el período en que mantuvieron su vigencia institucional en el año 2025, previo a su integración a esta cartera de Estado.*

En este sentido, corresponde que las siguientes entidades realicen su respectiva rendición de cuentas institucional por el período previo a su fusión:

- *Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI (Decreto Ejecutivo 102 – 15 de agosto de 2025)*
- *Secretaría de Inversiones Público-Privadas (Decreto Ejecutivo 102 – 15 de agosto de 2025)*
- *Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional de Prevención de Asentamientos Irregulares (Decreto Ejecutivo 97 – 14 de agosto de 2025)*

Con el antecedente expuesto, tengo a bien solicitar se sirva designar un delegado de su dependencia, quien actuará como enlace técnico para la articulación, levantamiento, consolidación y validación de la información requerida dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas del MIT correspondiente al período fiscal 2025.

De igual manera, se solicita la designación de un delegado responsable del proceso de Rendición de Cuentas de cada una de las entidades fusionadas por absorción mencionadas anteriormente, quien deberá ejecutar su propio proceso de Rendición de Cuentas respecto del período previo a su fusión, así como designar un servidor responsable del registro y carga de la información correspondiente en la plataforma oficial del proceso, con el acompañamiento y guía técnica de esta Coordinación.

Los delegados designados deberán contar con conocimiento de la gestión de su área y con capacidad de articulación para la recopilación y validación de la información requerida, conforme a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este contexto, agradeceré se sirva remitir la designación oficial correspondiente hasta el 12 de marzo del presente año (formato adjunto), a fin de iniciar las actividades de coordinación y planificación del proceso.



Memorando Nro. MIT-DF-2026-0721-ME

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Por lo expuesto anteriormente y dando respuesta a lo solicitado, me permito informar que las delegadas de esta Dirección Financiera serán la Lic. Patricia Castellanos y la Ing. Elizabeth Robalino, para iniciar con las actividades y coordinación del proceso de rendición de cuentas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Henry Daniel Andrade Correa
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:

- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026

- equipo_rendición_de_cuentas_mit_entidades_fusionadas_2025(4).xls

Copia:

Sra. Lcda. Laura Patricia Castellanos Reyes
Contador General

Srta. Ing. Elizabeth Gabriela Robalino Cardenas
Analista de Presupuesto 2

Sra. Ing. Maria Katherine Hidalgo Pino
Coordinadora General Administrativa Financiera



Firmado electrónicamente por:

**HENRY DANIEL
ANDRADE CORREA**

Validar únicamente con FirmaEC



Memorando Nro. MIT-DTIC-2026-0167-ME

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Javier Becerra Albuja
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: RE: Delegada para Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 -
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

En atención al requerimiento efectuado con Memorando Nro. MIT-CGPGE-2026-634-ME; pongo en su conocimiento para los fines pertinentes que, la servidora que en representación de la dirección a mi cargo "... actuará como enlace técnico para la articulación, levantamiento, consolidación y validación de la información requerida dentro del proceso institucional de Rendición de Cuentas del MIT correspondiente al período fiscal 2025...", es la Ing. Cristina Salazar Morales, cuyo correo electrónico de contacto es: cvsalazar@mit.gob.ec.

Cabe indicar que, la servidora designada cuenta con el conocimiento técnico en una de las instituciones que fueron objeto de la fusión y tiene la capacidad de articulación necesaria para la recopilación y validación de la información requerida, conforme a los lineamientos emitidos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Wladimir Chica Arteaga
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Referencias:
- MIT-CGPGE-2026-634-ME

Anexos:
- MIT-MIT-2026-0157-ME 10 03 2026
- equipo_rendición_de_cuentas_mit-entidades_fusionadas_2025_-_dtic.xls

Copia:
Sra. Mgs. Cristina Victoria Salazar Morales
Analista de Tecnologías de la Información 1

Sr. Ing. Edison Moises Condor Maigualca.
Servidor Público 5

ec/sr

